



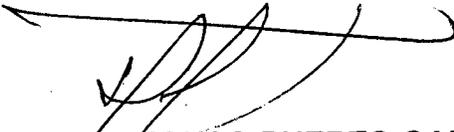
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA SENTENCIA

PROCESO No. 50001-23-31-000-2005-20247-00
MAGISTRADO: Magistrada Claudia Patricia Alonso Perez
NATURALEZA: ACCIÓN DE REPETICION
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
DEMANDADO: ROSALBA VALERO SANCHEZ
PROVEIDO: DIECINUEVE (19) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018)
INSTANCIA: Primera Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 10/08/2018, a las 7:30 A.M.


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO

DESFIJACIÓN

24/08/2018.- Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO



Palacio de Justicia Torre B Oficina 410
Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta
sgtadmvcio@cen DOJ.ramajudicial.gov.co